



RESOLUCIÓN No.01 de 06 junio del 2014

“POR MEDIO DE LA CUAL SE SANCIONA A UNOS JUGADORES Y CUERPOS TECNICOS DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES DEL X FESTIVAL DE ESCUELAS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria del X FESTIVAL DE ESCUELAS de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para el Festival de Escuelas del año 2014 y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión sancionar a todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos que infrinjan las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes Jugadores:

DIA	CATEG	JUGADOR	EQUIPO	FECHAS	CONTENDOR
may-31	Sub 14	JUAN GUAPACHA	C.D. ÓSCAR GONZALEZ	1 FECHA ART 74	C.D. JUVEANTIOQUIA
may-31	Sub 14	ESTIVEN LOPEZ	C.D. ÓSCAR GONZALEZ	6 FECHAS ART 78 (c), 79 (b)	C.D. JUVEANTIOQUIA

OTROS

El partido ELAF FREDY SANCHEZ Vs CLUB SANBER Categoría Sub 12, queda con un marcador de 3 x 0 a favor del primero en mención.

El partido TALENTOS JUNIOR Vs JR BELÉN Categoría Sub 12, queda con un marcador de 3 x 0 a favor del primero en mención.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los seis (06), días del mes de junio de 2014

Original Firmado
GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO
Comisión Disciplinaria

Original Firmado
JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado
MAURICIO GIRALDO QUIROGA
Comisión Disciplinaria